

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADETRANSCORP S.A. CELEBRADA EL 02 DE MAYO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Cóndor Ñan OE1-389 Sector Quitumbe, hoy jueves 02 de mayo del 2013, a las 15H00, se reúnen los siguientes señores socios accionistas de la compañía **"ADETRANSCORP" S.A.**, bajo la Presidencia del señor Vilman Guillermo Paredes, Presidente de la Compañía: Aguilar Nelson, Alvarado Ximena, Bilbao Jhony, Burgos José, Burgos Iván, Corella Hugo, Corella Carlos, Gallardo Jhony, Gallardo Marco, Guerra Yolanda, Jácome William, Jurado Luís, Jurado Patricio, López Javier, Merino Ernesto, Molina José, Molina Germán, Montero Luís, Narváez Luís, Narváez Juan Carlos, Narváez Robin, Obando Daniel, Ortiz Alfonso, Ortiz Jaime, Ortuño Francisco, Paez Antonio, Paredes Edison, Paredes Vilman, Paredes Luis, Terán Oscar, Vaca Renson, Venegas Rubén y Yugcha Manuel por sus propios derechos, todos los socios de nacionalidad ecuatoriana.- Actúa como Secretario el Gerente General Econ. Hugo Germán Corella Beltrán.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo establece el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre la siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros el 31 de Diciembre del 2012 y destino de las utilidades.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

1.- Con respecto al primer punto, del Orden de día, La Junta General de Socios, aprueba en unanimidad el informe presentado por el Señor Gerente General por el año 2012.

2.- Con respecto al segundo punto del Orden del día, La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del 2012, y con respecto al destino de las utilidades los socios aprueban no repartirse.

3.- En el tercer punto de la Junta General aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Comisario.

Luego y sin tener más que tratar, siendo las 16h30, la presidencia declara un receso y ordena que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

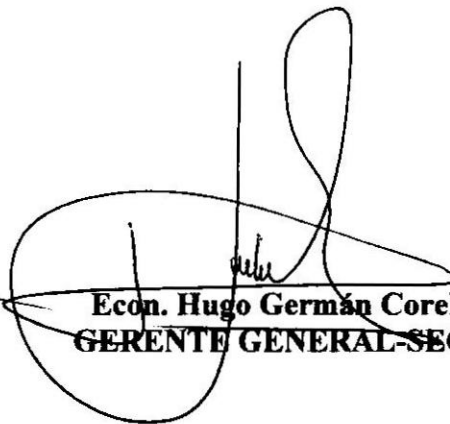
Reinstalada la asamblea a las 17h00 se da lectura al contenido del acta mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman todos los socios asistentes.

f) Vilman Guillermo Paredes Morales **PRESIDENTE**; f) Econ. Hugo Germán Corella Beltrán **GERENTE GENERAL-SECRETARIO**; f) Aguilar Nelson, f) Alvarado Ximena, f) Bilbao Jhony, f) Burgos José, f) Burgos Iván, f) Corella Hugo, f) Corella Carlos, f) Gallardo Jhony, f) Gallardo Marco, f) Guerra Yolanda, f) Jácome William, f) Jurado Luís, f) Jurado Patricio, f) López Javier, f) Merino Ernesto, f) Molina José, f)

Molina Germán, f) Montero Luís, f) Narváez Luís, f) Narváez Juan Carlos, f) Narváez Robin, f) Obando Daniel, f) Ortiz Alfonso, f) Ortiz Jaime, f) Ortuño Francisco, f) Páez Antonio, f) Paredes Edison, f) Paredes Vilman, f) Paredes Luis, f) Terán Oscar, f) Vaca Renson, f) Venegas Rubén y f) Yugcha Manuel.- **ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.**



**Vilman Guillermo Paredes Morales**  
**PRESIDENTE**



**Econ. Hugo Germán Corella Beltrán**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**